

Acta de reunión oficial del CRE de Países Bajos Amsterdam, 7 Octubre 2018

Asisten: D. Miguel Angel Aznar, D. Fernando Berraquero, Da. María Bruquetas, Da. Anna Domingo, D. Javier Garrigues, D. Sol Trumbo, D. Jerónimo Arroyo Paulet
Excusan su asistencia: María Muñoz, Jesús Areso y Germán Simancas.

1. Revisión ejes de trabajo del CRE de Países Bajos: Mapeo y comunicación.

Las consejeras Anna Domingo y María Bruquetas informan de que la comisión de mapeo lleva unas 19-20 entrevistas con españoles residentes en los Países Bajos. En estos momentos están analizándolas y viendo a ver qué conclusiones relevantes para el CRE aportan. En base a alguna conclusión en la que se vea el interés de profundizar, el siguiente paso será realizar una encuesta online.

Respecto a la comisión de comunicación, Fernando Berraquero, secretario del CRE, explica que de acuerdo con objetivos de mantener transparencia el CRE va a compartir sus actas y presupuestos en su página web. El sr. Cónsul pide al CRE que compartan su página web con el consulado, para retuitear comunicaciones. También ofrece que cuando el CRE organice alguna actividad concreta le sugiera al consulado que retuitee la invitación. El consulado tiene en la actualidad 1.100 seguidores.

Fernando Berraquero informa de que el CRE querría compartir un comunicado con los residentes españoles inscritos en el consulado, si fuera posible que el consulado les enviará un email. El comunicado incluiría una breve descripción de qué es el CRE, próximos eventos y una link a una encuesta que estamos preparando. El Sr. Cónsul dice que a esta petición tendrá que darle unas vueltas, porque la gente tiene resistencias. Igualmente manifiesta su voluntad de colaborar pero indica que 'por cuestiones de privacidad probablemente no nos den permiso'. De todas maneras, no se cierran de partida. De hecho, ahora están actualizando el listado de direcciones de residentes con esto de la nueva ley. La consejera Anna Domingo sugiere que si con esto de la nueva ley de protección de datos han dado permiso, entonces se les puede enviar un email del CRE. El Sr. Cónsul dice que precisamente el problema es que la gente no contesta al consulado. El Sr. Miguel Ángel Aznar, jefe de la sección de empleo y seguridad social de la embajada, indica que la cuestión tiene cierta complejidad, y que también desde su ministerio encuentran resistencias.

2. Acciones a tomar por la precariedad laboral y violaciones de derechos laborales de muchos españoles en los Países Bajos.

El presidente del CRE, Sol Trumbo, destaca que este asunto de las violaciones de derechos laborales de ciudadanos españoles a manos de empresas de trabajo temporal, es la prioridad máxima del CRE en estos momentos. Miguel Ángel Aznar explica que en la oficina de empleo de la embajada en Países Bajos están muy preocupados con este problema, que es estructural y al tiempo cotidiano.

El sr. Aznar hace una descripción de la problemática, ya que en su departamento reciben constantemente trabajadores españoles con quejas por la situación. Hace poco, han hecho una visita a Alemania para hablar con jóvenes que trabajan para la ETT ARVATO (www.arvato.com) y que se alojan en Alemania en barracones militares) aunque trabajan en Holanda. Los alojamientos presentan problemas de higiene, de hacinamiento, de seguridad y salud laboral. También afrontan problemas de convivencia y malos tratos por parte de los encargados polacos. Describe problemas de acceso a la sanidad: a los trabajadores les descuentan de su nómina 100 euros mensuales para pagar un seguro médico holandés, pero luego como residen en Alemania no están registrados en el padrón municipal holandés por lo que no tienen acceso a servicios médicos cuando lo necesitan (y la ETT les dicen que utilicen su tarjeta médica europea). La embajada ha hablado con el ayuntamiento alemán en cuestión y ha conseguido que se mejoren las condiciones de vivienda. Pero el objetivo ahora es conseguir mejorar las condiciones de empleo. Se le pregunta al Sr. Aznar si su sección realiza visitas regulares a estos trabajadores desplazados. Miguel Ángel Aznar explica que esta visita se gestionó en colaboración con la jefa de la oficina laboral de la embajada en Dusseldorf.

La consejera María Bruquetas explica que el CRE está trabajando sobre este problema en una doble línea: por un lado, organizando una campaña de concienciación en dos fases. La primera, para jóvenes que ya se encuentran aquí, y en una segunda fase, intentando llegar a víctimas potenciales en España. El Sr. Cónsul aplaude la idea, diciendo que habría que tratar de atajar el problema en origen. Miguel Ángel Aznar también apoya la idea, pues es importante que los trabajadores tengan información con antelación, 'que sepan a dónde van, qué condiciones de trabajo van a tener, las horas de trabajo, el derecho a la sanidad...'. Por otro lado, para dar respuesta a los casos individuales concretos, el CRE quiere emular la buena práctica de la comunidad polaca, y crear una plataforma de acción conjunta que reúna los diversos actores e instancias implicados. Para ello, el CRE está colaborando estrechamente con la organización de lucha contra la explotación

laboral 'Fair Work' y con la oficina de trabajo, migraciones y seguridad social (TMSyS) de los Países Bajos que depende de la Embajada. La intención del CRE es seguir colaborando en esta línea, en particular CRE-consejería de TMSyS-Fair Work y luego con otras instancias (sindicatos, inspección laboral, federación de ETTs...), para gestionar los casos (quejas, denuncias, etc). María Bruquetas explica que 'estamos buscando una fecha para reunirnos en breve'.

3. Líneas de trabajo abiertas del CRE Países Bajos en el Consejo General de la Ciudadanía Española Exterior (CGCEE).

El consejero del CGCEE Fernando Berraquero explica que estamos preparando varias propuestas para llevar al consejo general en noviembre. Una primera, basada en la pregunta parlamentaria de las diputadas Sónia Farré, Miguel Ángel Bustamante, Carmen Válido, Segundo González y Aida Vidal (Unidos Podemos) con la que solicitamos un aumento de personal para la oficina de empleo de la embajada de Países Bajos.

Por otra parte, Fernando Berraquero informa de su decisión de quedarse en la comisión de participación política y no moverse a la de empleo que 'esta llenísima'. En la comisión política se ha trabajado sobre el voto rogado y le parece importante seguir trabajando sobre esto, E 121, etc. El consejero propone realizar un mailing para comunicar a la ciudadanía lo que se habla en el pleno general. Sin embargo, María Bruquetas indica que le parece que la brecha con la ciudadanía es demasiado amplia como para que estén receptivos a un email hablando del CGCEE.

Fernando Berraquero habla también de la reunión de inter-CRES, que se reúne periódicamente por Skype. Le parece que es algo interesante y que podríamos trabajar más en el futuro. Una idea planteada por esta comisión es la celebración del día internacional del CRE (utilizando el día internacional de la migración 18 de diciembre). La idea sería el 18 de diciembre inundar las redes con hashtags de lo que es el CRE. Javier Garrigues opina que lo de utilizar el CRE de México es poco realista, pues las problemáticas no tienen nada que ver con los Países Bajos; sería mejor colaborar con otros países europeos.

4. Conclusiones y otras líneas de trabajo

Fernando Berraquero quiere plantear tres preguntas. En primer lugar, Fernando Berraquero pregunta si se podría utilizar un cónsul honorario a distintas zonas de los Países Bajos para por ejemplo recoger formularios o dar información a los jóvenes

trabajadores que viven en barracones apartados de la mano de dios. La figura del cónsul honorario se estableció en el convenio de Viena. El sr. Cónsul responde que no está de acuerdo con esta sugerencia. No solo la función de dichos cónsules es muy distinta (más representativa, o en caso de una emergencia consular), sino que además no cree que funcionara bien en la práctica ('desplazar a los Cónsules Honorarios para que no vaya nadie a verles'). Además, Javier Garrigues indica que la mayoría de las gestiones se pueden hacer por internet. La consejera María Bruquetas pregunta si es realmente posible acceder online a todas las gestiones, y el sr. Cónsul responde que para la mayoría de ellas hay formularios electrónicos. Javier Garrigues explica también que estos cónsules honorarios son voluntarios por lo que es muy limitado lo que les puedes pedir ('no les puedes tener viajando por toda Holanda') y que tienen una función meramente simbólica, y no hacen prácticamente nada, porque en un país tan pequeño como Holanda no tiene sentido.

Finalmente, Fernando Berraquero pregunta si sería posible hacer un hiperlink al registro civil. Es decir, un modelo preparado de solicitud. El secretario ha visitado recientemente esa página y ha detectado varias indefiniciones (Instrucciones para la inscripción en el registro de matrícula consular). En la misma se habla de un formulario "Declaración Explicativa de Elección de Municipio de Inscripción en el PERE/CERA" que no se encuentra en la Web. Se pide que se incluya un formulario modelo para evitar que los ciudadanos llamen preguntando sobre este documento. El Cónsul Garrigues comenta que lo va a estudiar. El sr. Canciller toma nota del tema para subsanar los fallos. El Cónsul añade no obstante que para gestiones con el registro civil la entrevista en persona es casi inevitable.

Por último, el sr. Secretario del CRE hace entrega del presupuesto para 2019. Pedimos algo más de fondos que el año pasado, 3.350 euros.

Fernando Berraquero comenta que al CGCEE le interesaría que continuará este gobierno porque tiene una actitud más abierta y colaborativa. El voto rogado es una buena noticia, aunque no creemos que llegue a tiempo para las próximas elecciones. Fernando Berraquero enviará un resumen de lo hablado en el pleno del CGCEE al consulado y embajada.